



Se nos interesa la inserción de la siguiente convocatoria:
«Se ruega a los señores Profesores auxiliares de esta Universidad se sirvan concurrir a la casa calle de la Duquesa, número 8, el lunes 17 del corriente a las ocho de la noche, para tratar asuntos de interés.»
Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los viajeros siguientes:
Paris.—Don Eusebio Reyes, don José Rodríguez de Mesa, don José de Zafra, don Eduardo Pepin, don Antonio Bau, don Alejandro Ibarrión.
Victoria.—Don Rafael María López y don José María Rico.
Navio.—D. Antonio Martín, don Torcuato Gómez, don José Martínez y don José Martín.

El Gobernador civil, señor Llamas, ocupará desde mañana en el hotel Siete Suelos de la Alhambra las habitaciones que ha alquilado.
Concurrirá a su despacho oficial por las mañanas hasta las doce y dos horas por la tarde.
Ha ordenado el señor Llamas que se forme inventario de los muebles y utensilios que existen en sus habitaciones del Gobierno civil.
El Ayuntamiento de Colomera ha dirigido una comunicación al Director de la Compañía del Sur de España, pidiéndole que a la estación de Calicasas se le llame de Colomera, en atención a que este es pueblo de más vecinos, está más próximo a dicha estación, y

crucza por él la carretera de tercer orden que se está construyendo.
Elena Cecilia rodó ayer tarde por las escaleras de su domicilio, Verónica de la Magdalena, número 4, produciéndose contusiones en diferentes partes del cuerpo y una herida contusa en la región occipital.
Fué asistida en la Casa de Socorro.
Ayer fueron curados en la Casa de Socorro:
Francisco Jiménez Sánchez, de magullamiento en el dedo pulgar derecho.
Manuel Fernández, de una herida incisa en la mano izquierda.
Francisco Morales, de una herida contusa en la región tempo-frontal.
Todas ellas fueron casuales.



Don José de Echegaray
Ministro de Hacienda

ha rechazado la cartera de Hacienda, que le ha ofrecido el jefe del Gabinete, señor Montero Ríos.

La Subsecretaría de Hacienda.—Dimisión de Sagasta.
Madrid 15.—El señor Sagasta (don Bernardo), ha dimitido con carácter irrevocable el cargo de Subsecretario del ministerio de Hacienda.

España y los asuntos de Marruecos.—El Gobierno español prestará su asentimiento a la celebración de la conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos, cuando conozca el programa a que haya de subordinarse aquella, y la fecha y sitio en que haya de efectuarse.

Las cuencas hidrográficas.—Riegos.
Madrid 15.—Se ha firmado un decreto mandando proceder al estudio de las cuencas hidrográficas y corrientes de aguas subterráneas de España, con el fin de utilizarlas para el riego de terrenos laborables.
Concedése a dicho decreto grandísima importancia.

El nuevo ministro de Hacienda.
Madrid 15.—Ha sido nombrado ministro de Hacienda, en reemplazo del señor Urzáiz, don José de Echegaray.

Lo que dice Echegaray
Madrid 13.—Don José de Echegaray dice que esta mañana le visitó el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, para rogarle que aceptara la cartera de Hacienda, invocando la buena amistad que les une.

La Asamblea republicana.—Manifestaciones de Salmerón.
Madrid 16.—Se ha celebrado la anunciada Asamblea del partido de Unión republicana, bajo la presidencia de don Nicolás Salmerón.

La política
Montero Ríos. Viaje aplazado.
Madrid 15.—Con motivo del fallecimiento del señor Villaverde, y deseando asistir al entierro del cadáver de este expresidente del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, ha aplazado el viaje que hoy debía emprender a San Sebastián.

La cartera de Hacienda. Renuncia de Puigcerver.
Madrid 15.—El señor Puigcerver

Visitará a Osuna, Carmona, Lebrija, Estepa, Jerez, Bornos, Antequera, Bujalance y otras poblaciones de las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba.
Lo que dice «El Correo.»
Urzáiz hablará.
Madrid 16.—En su número de esta noche anuncia «El Correo» que el señor Urzáiz hablará claramente sobre los asuntos relacionados con su dimisión de ministro de Hacienda, cuando se posea de este cargo la persona que haya de sustituirle.

Notas donostiarra
La muerte de Villaverde.—El Rey.—Telegramas de pésame.
Madrid 16.—Telegrafían de San Sebastián que la noticia del fallecimiento del señor Villaverde, se transmitió al Rey cuando éste se levantaba de la cama.
Inmediatamente dispuso el Monarca que se telegrafiará su pésame a la familia del finado.

Miscelánea De Madrid
Incendio en Madrid.—Pérdidas.
Madrid 15.—En la fábrica de aserrar maderas que existe en la Glorieta de San Bernardo, de esta corte, produjo hoy un terrible incendio, que ha destruido la citada fábrica.

No han ocurrido desgracias.
Las pérdidas causadas por el siniestro, elevanse a 15.000 duros.

De provincias
Huelga de carpinteros en Coruña.
Madrid 16.—Telegrafían de Coruña que los carpinteros huelguistas de aquella capital agredieron ayer a la Guardia civil.

Revolución en Rusia
Cosacos desarmados
Madrid 16.—Despachos de Varsovia participan que un capitán mató ayer a un delegado de los cosacos, el cual se quejaba de la alimentación que se da a éstos.

Seguidamente se desarmó a los representados por el delegado muerto.

La Bolsa
FONDOS PÚBLICOS
MADRID
4 por 100 perpetuo interior
Fin corriente... 78 15 78 15
Fin próximo... 00 00 00 00

EN CUARTA PLANA
Sección Judicial
Francés oficial.

EMPLEADOS MUNICIPALES
Un apreciable suscriptor nuestro nos manifiesta que anteaer se reunieron en Orgiva la mayoría de los secretarios de ayuntamiento de los pueblos del partido, convocados por el de dicha ciudad don José Álvarez Vilchez, y en medio del mayor entusiasmo y solidaridad, acordaron asociarse para defender los legítimos intereses que afectan, gestionando la reforma del Reglamento de 14 de Junio último en la parte que lo conceptuala perjudicial para los de los pequeños municipios, sentando como resultado de sus deliberaciones las conclusiones siguientes:

1.ª Elevar respetuosa exposición al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, haciendo constar las aspiraciones de los secretarios.
2.ª Interesar el concurso valioso del diputado por este distrito don Natalio Rivas, y el de los señores señores don Manuel Morat, don Manuel Ríos, don José Roldán, don de Romanones y don...

3.ª Ponerse de acuerdo con las juntas de las demás asociaciones, tanto de la provincia como fuera de ella.
4.ª Nombrar la junta directiva, cuya presidencia honoraria se concedió al ilustrado secretario del Ayuntamiento de Madrid, don Francisco Ruano; y
5.ª Conceder amplias facultades a la junta para representar a la Asociación en cuantos actos sea preciso.

Al terminar el acto pasaron los reunidos al casino de la Amistad, donde fueron obsequiados con helados, café y cigarrillos, dando pruebas todas ellas de la mayor unión y cordialidad.

Lea usted mañana
EL PADRE COBOS
periódico de Camelarolo

Al señor Gobernador
Se nos queja el maestro de la escuela pública de Molegú, don Miguél Martín Rico, de que el ayuntamiento de Molegú le adeuda 80 pesetas, del tiempo que desempeñó la escuela de Tena, anejo de este último pueblo.

Dicha cantidad pertenece a los alquileres de la casa-escuela durante el año 1902.

El señor Martín lleva presentadas varias instancias en el Gobierno civil sin que hayan sido atendidas, pues a pesar del tiempo transcurrido y de sus repetidas quejas, no ha conseguido cobrar cuenta tan atrasada.

LLamamos la atención del señor Gobernador, rogándole que, atendiendo lo justo de la petición, ordene al ayuntamiento de Molegú, pague al referido maestro lo que le adeuda.

Minas de hierro
Se necesita un capataz facultativo, con verdaderos conocimientos en el citado mineral; competetísimo en todo lo que respecta a dicho cargo; que sepa bien el dibujo de labores; que conozca perfectamente los trabajos prácticos, y que esté acreditado por su actividad y honradez.

Es inútil que se formen pretensiones, si no las acompañan superiores referencias de los interesados, quienes habrán de someterse a examen, ante el Ingeniero director de las minas.

Diríjase a don Juan Pedro Mesa de León, Redactor jefe de NOTICIERO GRANADINO, Reyes Católicos, 25, Granada.

Ferrocarril de Guadix a Baza
En el ferrocarril de Guadix a Baza, trozo comprendido entre los ríos de Gor y el Baul, se admiten a todos los obreros que quieran trabajar.

Pueden presentarse al encargado don Manuel Aguirre que habita en la «Venta del Alambique».

UNA VISION EN GENERALIFE
Una calorosa tarde de Junio se me ocurrió subir a Generalife para contemplar, una vez más, tan maravillosos sitios de placer, aprovechando la circunstancia de que corrían las aguas, no recuerdo con qué motivo.

El hermoso patio del Canec, tan original, tan bellísimo como no puedo concebirlo la más soñadora fantasía, presenta, desde su entrada, un golpe de vista encantador, que causa profunda y placentera emoción a cuantos lo visitan.

El pretil del canec está cuajado de macetas de irisadas flores, cuyas suaves emanaciones saturan el ambiente de exquisita fragancia, y de entre las flores se elevan inúmeros surtidores, unos rectos como varillas de cristal que en llegando a cierta altura se desgranaban semejanado pilas de brillantes en continua ebullición; otros, oblicuos, que al chocar con alguna planta estalian, formando resplandeciente nimbos de microscópicas gotas que, al descender, acarician los pétalos de purísimas azucenas comunicándoles leves movimientos ondulatorios como si se estremecieran de placer; este, que al llegar a mediana altura vacila, se corta, surge de nuevo rápido e impulsado a las gotas de agua que no tuvieron tiempo para descender, fraccionándose en pequeñas partículas, que la luz tiene de fugitivos matices; aquí asciendo derechos, se estrella contra una rama ó irradia impalpable polvo de diamante que se posa en las hojas de las plantas dándole vigorosa entonación; otro surtidor sube algo inclinado, choca en florida vana de blanca lantana que temblorosa se delevia, y al momento vuelve aunque derramando lágrimas, como ansiosa de recibir un nuevo beso; algunas chorros de cristal saltan, oblicuos, se abrazan, se fusionan, emprenden como porfiada lucha, derraman hebras de cristal sobre las inmediatas florillas que pugnan por retirarse como asustadas al presenciar tan recia batalla; otras se elevan precorosamente a poca altura; de repente se crecen imponentes, y por un momento se cortan como si agotaran sus bríos en el esfuerzo hecho, pero dejando brillante rastro argentino en aquel oceano de vapores y perfumes; y todos concluyen, después de tan múltiples evoluciones, por caer en el canec, produciendo un rumor monótono adecuado para arrullar el sueño de las ondinas que en el fondo de las fuentes deben de estar reposando.

La arcada del frente, de elegantísimos y primorosos arcos árabs con entajas de menuda, afiligranada y geométrica labor, sustentadas alabástricas columnas, tan esbeltas, tan delgadas, que parece van a quebrarse, no pudiendo soportar el peso que las agobia.

Desde la galería de la izquierda formada por paralela línea de arcos de herradura festoneados de estuco, se descubren encantadores panoramas.

En el centro del patio y sobre el canec, una glorietta con sus ochavas y cúpula cubierta por cortina de plorosa madrofeja y humildes urdedeñas, semeja el trono en que se asienta el genio

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## Villaverde

### Fallecimiento inesperado.

Madrid 15.—Esta mañana, a las ocho, falleció el expresidente del Consejo de ministros, don Raimundo Fernández Villaverde, marqués de Pozo Rubio.

Apenas comenzó a circular por Madrid la inesperada é infausta nueva, acudieron a la casa mortuoria numerosos amigos particulares y políticos del señor Villaverde.

En los semblantes de todos retratabase el dolor y la sorpresa.

La muerte del señor marqués de Pozo Rubio ha causado general y profundo sentimiento.

De qué ha muerto Villaverde.—Detalles.—Participación de la noticia.—Honores.

Madrid 15.—Ha motivado el fallecimiento del señor Villaverde un ataque cerebral.

Desde el primer instante en que hubo de sentirse enfermo el señor marqués de Pozo Rubio, encargóse de asistirle el exministro de Instrucción pública, señor Cortezo.

Este observó, a las siete de la mañana de hoy que el señor Villaverde agravábase de un modo extraordinario, y llamó, con tal motivo, al doctor Bejarano, para celebrar consulta.

Cuando el señor Bejarano acudió al domicilio del ilustre enfermo, encontró a éste en el período agónico, resultando inútiles varias inyecciones de éter que se le aplicaron.

El doctor Bejarano solo tuvo que extender la papeleta de defunción del expresidente del Consejo de ministros, quien, según he telegrafiado anteriormente, murió a las ocho de la mañana.

Inmediatamente se participó el infausto suceso a los amigos del señor Villaverde, encargándose el doctor Bejarano de comunicarlo al ministro de la Gobernación, señor García Prieto.

Este no se había levantado aún cuando le visitó el doctor Bejarano, quien le despertó para enterarle de lo ocurrido.

El señor García Prieto comunicó telegráficamente al Rey el fallecimiento del señor marqués de Pozo Rubio.

También participó al jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, la terrible noticia.

El director de «La Epoca», señor marqués de Valdeiglesias, transmitió por telégrafo al señor Maura la defunción aludida.

El entierro del señor Villaverde se verificará mañana.

Hoy se reunirá el Gobierno para acordar los honores que deberán tributarse al ilustre finado, los cuales serán análogos a los que se dispusieron cuando murió el señor Sagasta.

El cadáver del señor Villaverde será expuesto en el Congreso de los diputados.

Impresión profunda.—Elogios.—Detalles de la agonía.—El entierro.

Madrid 15.—El fallecimiento del señor Villaverde ha causado terrible impresión.

En todas partes se habla del inesperado suceso, relegándose a término secundario lo que se relaciona con la crisis ministerial.

Se hacen del ilustre finado grandísimos elogios.

Aun sus mismos adversarios le alaban, mostrándose todos conmovidos por su repentina muerte.

El señor marqués de Pozo Rubio comenzó a delirar a las dos de la madrugada.

Las últimas palabras que pronunció, dirigiéndose a su esposa, fueron las siguientes:
—¡Déjame! Voy al Senado para defender a González Besada y a mis amigos...

Mañana, a las seis de la tarde, se verificará el entierro del señor Villaverde.

La mortaja.—El féretro.—La capilla ardiente.—Traslación del cadáver al Congreso.—Visitas de duelo.

Madrid 15.—El cadáver del señor marqués de Pozo Rubio aparece vestido con la toga de abogado, y sobre ésta el escapulario del Carmen.

Se han encerrado los restos del señor Villaverde en una caja de caoba con herrajes oxidados.

El salón principal de la casa del señor marqués de Pozo Rubio, se ha convertido en capilla ardiente.

Las paredes de dicho salón se han revestido con paños negros, y alrededor del féretro en que están depositados los restos del señor Villaverde, arden seis blandones.

En un altar colocado frente al féretro, celebraron el Santo Sacrificio de la misa varios sacerdotes, a diversas horas de esta mañana.

Todos los ministros de la Corona y numerosos personajes, han desfilarado por la capilla ardiente.

Mañana, a las once, serán trasladados al Congreso los restos mortales del señor Villaverde.

Participaciones oficiales.
Madrid 15.—Se ha dado conocimiento oficial de la muerte del señor Villaverde a los Cuerpos colegisladores y Reales academias.

Honores.—Una conferencia.
Madrid 15.—El ministro de la Guerra, señor general Weyler, ha visitado al jefe del Gobierno señor Montero Ríos, para tratar de los honores militares que deben tributarse al cadáver del expresidente del Consejo de ministros, señor marqués de Pozo Rubio.

Capilla ardiente en el Congreso.—La presidencia del entierro.—Las causas del fallecimiento.—Varios detalles.—Manifestaciones de Cortezo.

Madrid 15.—La traslación del cadáver del señor Villaverde, desde la casa mortuoria, calle de Fernando el Santo, número 15, al Congreso, se verificará sin aparato alguno.

La rotunda de dicha Cámara será convertida en capilla ardiente, y en un altar que en ella se colocará dirán misas varios sacerdotes.

El entierro lo presidirá el Gobierno en pleno.

Algunos amigos íntimos del señor Villaverde, consideran que la causa de la indisposición repentina que ha llevado al sepulcro al citado personaje, ha sido el abuso de hiefo que hizo éste al asistir el lunes pasado a una comida con que le obsequiaron en el «Nuevo Club.»

El entierro del señor marqués de Pozo Rubio pasará por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor. En ésta, frente al Consejo de Estado, se despedirá el duelo.

Las cintas del féretro serán llevadas por un capitán general, un almirante, un caballero Gran Cruz

de la Orden de Carlos III, un individuo de la Real Academia española, un expresidente del Congreso y un individuo de la Academia de Jurisprudencia.

Por disposición de la familia del finado, no se admitirán coronas.

Al verificarse mañana el traslado del cadáver, desde la casa mortuoria al Congreso, la fúnebre comitiva se detendrá frente al edificio que ocupa la Academia de Jurisprudencia, cantando responsos el clero de la parroquia.

Una comisión de la citada Academia se unirá al cortejo desde el lugar expresado.

El cadáver del señor Villaverde se ha desfigurado por completo. Cerca de él se han colocado ventiladores y grandes cantidades de hielo, para retardar la descomposición.

Recibirá sepultura en el panteón de familia construido en la Sacramental de San Lorenzo.

El doctor Cortezo manifiesta que además de las contrariedades que sufrió el señor Villaverde, al ocupar últimamente el Poder, amargábanle preocupaciones de carácter familiar, que no le permitían vivir tranquilamente.

Afirma el doctor Cortezo que el señor marqués de Pozo Rubio pasaba muchos días molesto por una gran agitación nerviosa, y bastantes noches en vela, por la misma causa.

Ha llegado a Madrid un hermano del ilustre muerto.

La Comisión de Gobierno interior del Congreso.—Invitaciones.
Madrid 15.—La Comisión de Gobierno interior del Congreso, ha acordado invitar al entierro del señor Villaverde a los diputados a Cortes, y dirigir una comunicación al Senado, para que el presidente de esta Cámara invite a los senadores.

La misma Comisión ha dispuesto que mañana presten guardia de honor junto al cadáver del señor marqués de Pozo Rubio, los porteros y ugieres del Congreso.

Manifestaciones de Dato
Madrid 15.—El señor Dato manifiesta que el fallecimiento del señor Villaverde le ha producido honda aflicción, lamentándolo doblemente, por tratarse de la pérdida de un hombre de talento, de un ciudadano cuyos servicios eran necesarios para el bien del país.

—Siempre hubimos de conservarnos el señor Villaverde y yo—dice el señor Dato—un cariñoso afecto particular.

Añadió que la triste ocurrencia no modificará su actitud.

Afirma que continuará al lado del señor Maura, a quien juzga con las condiciones precisas para ser jefe de partido.

Muestra, por último, el señor Dato la creencia de que los mauristas no seguirán formando un grupo, sino un partido, después de la muerte del señor Villaverde.

La política
Montero Ríos. Viaje aplazado.
Madrid 15.—Con motivo del fallecimiento del señor Villaverde, y deseando asistir al entierro del cadáver de este expresidente del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, ha aplazado el viaje que hoy debía emprender a San Sebastián.

La cartera de Hacienda. Renuncia de Puigcerver.
Madrid 15.—El señor Puigcerver

de la belleza palpitante de emoción al contemplar tales maravillas.

Estos detalles dan al afamado patio un aspecto tan original, de tal gracia y de tan estupenda y magnífica hermosura, que encanta los sentidos, cautiva las miradas y produce voluptuosos arrebatamientos.

Embebecido en la contemplación de tan incomparable sitio, pasé largo rato, y cuando llegué al jardín de los Cipreses, era bien avanzada la tarde.

Me senté en una de las gradas de piedra que hay en el centro del muro frontero á la galería de entrada, y sentí esa laxitud, ese enervamiento que sazura mi ser de... no sé como decir... de un gozo inefable, producido por la absorción de todas mis facultades constringidas por la idea fija, avasalladora, dominante, de retrotraerme á los tiempos que pasaron, idea que al enseñorearse de mi cerebro, lo pone en condiciones de que las imágenes que se transmiten al nervio óptico, se truequen en fantásticas, maravillosas.

Entonces el eco de dulcísimas armonías, producidas por guzlas y bandolinos, cánticos amorosos y suaves, entonados por coros de nobles mancebos, trinos melódicos de canoras avecillas, tenues chasquidos de crugiente seda al resobalar por mármoreos pavimentos; murmullos de animadas conversaciones; blando susurro de parlantes arroyuelos y seco golpeteo de ruidosas cascadas.

Percebi exquisitos aromas, emanados de innumerables flores y dorados pebeteros; y vi salas con el pavimento cubierto por ricas y blandas alfombras, sus elegantes arcos feoteonados de lamparillas de porcelana y sus paredes cubiertas de finísimo arabesco, que relumbraaban iluminadas por lámparas de pórfido, pendientes de cadenas de oro que descendían del centro de áreas cúpulas de estalactitas; pasillos y corredores en poética semi-obscuridad; jardines poblados de hermosas plantas, flores y alabastrinas pilas, bosquejillos de naranjos, arrayanes, laureles y mirtos, aprisionando lagos en cuyas cristalinas aguas rielaban mil rayos luminosos de diferentes matices, emanados de infinitas lámparas suspendidas de las bóvedas de verdura, que al irradiar su luz á través de cristales de colores, producen en los árboles fantásticas entonaciones; y sendas flameadas de esbeltos mástiles sustentando vistosas banderolas, y tapizadas con inmensa alfombra de oloroso almadrán y de macistranzos.

Multitud de principales y bellas damas, haciendo riquísimas rítmicas con bordaduras de oro, y apuestas galanías injosamente vestidos, pululando por cámaras y jardines, esperaban la llegada de los Sultanes, que al fin aparecieron radiantes de esplendor y magnificencia, entre doncellas y esclavas portadoras de lindos ramilletes. El Monarca, ufano, cruzó las estancias dirigiendo galantes frases á las damas. Las arpas y los laudes y ministriles emitiéron dulces sonidos, mientras damas y caballeros entregábanse á las delicias de una danza voluptuosa, incitante y azaz provocativa.

Oíanse tiernos suspiros y frases de amor exhaladas á impulso de miradas de fuego, que centelleaban en todas direcciones en aquella mansión del placer.

Y siguió la fiesta acreciendo por momentos la animación y la alegría.

Paulatinamente fué desapareciendo tan bello cuadro, y al mirar, ansioso, para no perder sus últimos detalles, vi, estupefacto, en el estanque, infinitos discos de nácar, que ora se reunían como para darse apasionado beso, ora se separaban como para reunirse á los inmediatos, atraídos por su mayor hermosura.

Era la imagen de la luna que rielaba en la rizada y ondulante superficie de las aguas del estanque.

Rigabón

De los pueblos

Almuñécar

Estamos en pleno estío, época de indecibles encantos y bellezas, especialmente en estas costas del Mediterráneo, en que la pródiga Naturaleza reviste con los caracteres más poéticos los hermosos panoramas que representa la salida y puesta del sol. Época de vacaciones, en que, cada uno en la medida de sus fuerzas, escoge el sitio que más le place para esparcir su ánimo y solazarse, aunque no sea más que por poco tiempo, con las delicias que proporcionan las frescas y salubres playas de estos pintorescos pueblos, cariñosos por excelencia y especialmente con los forasteros que las honran con su visita, haciendo agradable su estancia y proporcionándoles comodidades, diversiones y todo aquello que tienda á su bienestar para que llegado el momento de partida lleven agradable impresión de la hospitalidad de que fueron objeto.

Ya empieza el movimiento en estas deliciosas playas, para instalar á los bañistas. Las fondas, balnearios y casas particulares, preparáanse á hacer reformas á dicho fin. Sin que sirva de reclamo, pues no me dedico á esta especialidad, tengo el gusto de exponer que la popular fontanista don Miguel Ruiz, ha hecho en su establecimiento grandes reformas que han de llamar la atención.

El balneario de don Enrique Almaguera ha sufrido una verdadera transformación, pues, según mis noticias, ha traído dicho señor de la vecina capital de Málaga, todo lo necesario para hacer de su establecimiento un verdadero sitio de recreo.

Dámole la enhorabuena, deseando tenga compensación en los desembolsos que á este fin ha hecho.

Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena. Durante el tiempo en que hemos tenido agua en abundancia, no se ha acordado el pueblo de Almuñécar de hacer valer el derecho que posee desde el año de mil seiscientos y tantos sobre las aguas de Jete, aunque con ciertas restricciones y efecto de la permuta según por que atraviesa esta comarca, viene sucediendo que todos, absolutamente todos tenemos falta de tan precioso líquido, y el pueblo de Jete que lo necesita para el riego de su vega, prescindiendo del derecho que tiene Almuñécar, la corta cuando le viene en gana, con perjuicio de esta vega, que si Dios no lo remedia se convertirá en seco por perdidos por lo tanto la cosecha de caña de este año y la del próximo. En vista de tales hechos, por el aflicción

de agua se han deducido las reclamaciones precedentes que son de justicia, para que en la proporción que á ambos pueblos pertenece no les falte el agua.

Llamamos la atención del señor Gobernador de la provincia á fin de que tomando los antecedentes necesarios, ponga correctivo á los abusos que con perjuicio de los intereses de Almuñécar cometen los vecinos de Jete.

Va tomando proporciones alarmantes la emigración en esta ciudad; seguramente, de continuar así, nos quedamos sin braceros. Desgraciadamente tiene su razón de ser, aunque sea triste confesarlo: los frutos de todas clases se han perdido; aquí la jente de campo, con raras excepciones, tiene su pequeño secano en el que pasa el verano con sus familias; hoy carecen de este medio porque el no haber llovido ha motivado la falta de frutos, y van á morir de hambre; tienen que emigrar forzadamente. El único medio para atajar el mal sería que el Gobierno emprendiera obras en donde tuvieran ocupación.

Viénesse observando que en el inmediato pueblo de Salobreña se vende la carne á dos reales libra y en Almuñécar á doble precio; á peseta. En aquel pueblo tenemos entendido que no hay más pastos que en este; la distancia que existe entre ambos es la de unos 14 kilómetros; se nos ocurre preguntar: ¿por qué tal diferencia en la carne?

¿Y de política, qué? Suélese preguntar por los interesados en ella y por los que no lo son.

Pues, nada; que no hay síntomas que indiquen que el Alcalde será don H. don J. ó don L.; que si se oyen los diferentes pareceres de las diferentes fracciones que siguen á quienes aspiran á la vara, sacaremos en consecuencia que todos y cada uno de ellos tiene una seguridad tal en ser Alcalde que resultaría un desatado poner en duda sus autorizadísimas palabras. Si hay tres, ¿podrá uno atreverse á afirmar que dos se equivocan? Dios sobre todo... y lo que fuere tronará.

Anoche tuvo efecto el enlace de la simpática señorita doña Aurelia Sánchez López, con el joven comerciante de esta plaza don Francisco Mateos Casares, ante el altar de Ntra. Sra. de los Dolores de esta iglesia mayor. Bendijo la unión el señor cura párroco don José Sánchez Moreno, siendo apadrinados por don Manuel Romero del Castillo y su bella esposa doña Eloisa Zamora López. Terminada la ceremonia fueron invitados por los padrinos todos los asistentes al acto con un espléndido lunch, que fué amenizado por un improvisado cuarteto (piano, violín, violonchelo y flauta) formado por la dueña de la casa, doña Eloisa Zamora, el contrayente, don Francisco Mateos, y los jóvenes don Eduardo Mateos y don Daniel Sánchez. El bello sexo no pudo estar mejor representado; pues asistieron las encantadoras jóvenes Laura y Amelia Romero, Lola Píñar, Pepa López, Transitó Calvente, Africa y Antonia Alonso, Elena Romero, Encarnación y Dolores Requena, Milagro Alonso, Angeles Sánchez, Paca, Candida y Ana Martir, Victoria Sánchez, Victoria y Lola Montilla, Teresa Gaspar y Laura Cabrera, y además, las señoras doña Rosa Jiménez, doña Dolores Crespo, doña Julia Uriza, doña Rosa López, doña Ana Corral, doña Victoria Mateos, doña Francisca Primo, doña Matilde López, doña Magdalena Olmedo, doña Carmen Piñar, doña Amparo López, doña Dolores Casares, doña Trinidad Romero y otras.

Y del sexo fuerte, hallábanse don Rafael Romero Rivas, don Vicente Sánchez, don Emilio Gómez, don José Terreros, don José Romero, don Trinidad Ballester, don Adeodato López, don Julio, don José y don Eduardo Mateos, don Manuel Varoñas, don Daniel Sánchez, don José Maroto, don Miguel Sánchez, don Manuel Zamora Quiles, don Enrique Conesa, don Rogelio y don Manuel Zamora López y don Manuel Alonso.

Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

Agneta Ed Gesoj.

Almuñécar 13 Julio 1905.

CORCELITO

El valiente matador de novillos-toros, Serafin Ibañez Corcelito, ha dado su representación al conocido é inteligente aficionado, corresponsal y revisor de los principales periódicos taurinos, don José Verdun, Kaprichos.

Las empresas que deseen contratar al antedicho matador, pueden dirigirse al indicado don José Verdun, San Francisco, 83, Córdoba.

Por gestiones de su apoderado y del Heraldo de Madrid, se sabe que toreará nuestro paisano, en Córdoba el día de Santiago, alternando con Malagueño y Corchato, ganado de Antonio Guerra.

PUBLICACIONES

Interesante á los oliveros.—La terrible enfermedad "Algodón del Olivo", que tantos estragos ha hecho en los olivares de Bailén, donde primero se presentó con caracteres de Andalucía, mermando extraordinariamente las cosechas, y siendo de temer que la próxima sea nula en muchos sitios.

El Director de la Estación Patológica de Madrid, don Leandro Navarro se ha trasladado á Bailén y hecho sobre el terreno un completo estudio en la enfermedad poniendo en práctica para combatirla remedios que han tenido gran éxito tanto por su eficacia como por su economía.

En los últimos números de la revista "El Progreso Agrícola y Pecuario", que tiene su redacción en Madrid, en la calle de las Hileras, 8, publica el señor Navarro con toda minuciosidad el resultado de sus estudios, y por ello recomendamos á los agricultores su lectura en la seguridad de que obtendrán no pequeño beneficio.

Con láminas y grabados en cromotipia, que honran los talleres de la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, se ha repartido el Cuaderno 12 de la lujosa edición de "Don Quijote de la Mancha", que dicha casa publica con agrado general.

Se ha publicado el número 175 de la notable revista granadina de artes y letras La Alhambra, que dirige nuestro querido amigo don Francisco de B. Valladar.

Contiene el siguiente sumario: La estatua de la Real Capilla, Francisco de Paula Valladar.—Escrituras árabes del Archivo municipal de Granada, M. Gaspar Remiro.—Carta de Sancho, Antonio J. Afán de Rivera.—Viajes cortos: Almería, M. Menéndez Vellido.—De arte musical, Tomás Bretón.—Perfiles literarios, J. Ventura Traveset.—Rasgos de las fiestas, El Bachiller Soló.—La Exposición de este año, V.—La niña enferma, Angel María Rubio.—Crónica granadina: Por la "Alhambra", V.—Grabados: Documentos, 3, y.—Señorita Matilde Campos Arjona, reina de los juegos florales.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 16.—Domingo 5º después de Pentecostés; Ntra. Sra. del Carmen, El Triunfo de Santa Cruz, San Sisenando, San Faustino, mártir, y San Valentín, obispo.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de Ntra. Sra. del Carmen, con ritmo doble mayor y color blanco. Credo Prefacio "et" te in commemoratione, Commemoración y Evangelio último de la Dominica 5.ª después de Pentecostés.

Jubilico perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos. Idem de 40 horas.—En la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, á devoción de doña Josefa María Agrela y Moreno.—Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Función.—En la Catedral, á las nueve de la mañana y predica el M. Iltre. señor doctor don Hilario García Quintero, Canónigo Lectoral.

Idem.—En las Recogidas, á las ocho de la mañana y predica don Manuel Arcaya. Idem.—En las Carmelitas Descalzas, á las diez y predica el R. P. Izarra, Redentorista. Misa de Comunión.—En San Juan de los Reyes, á las siete y media de la mañana, para los asociados y la Cofradía del Perpetuo Socorro.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, á las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias parroquiales, á la hora de costumbre. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Andrés, á las siete, ocho y á las doce, durante la primera se reza el Rosario.—En San Gil, hay Misa de hora en hora desde las siete á la una.

En las Capuchinas, Hospitalicos, San Juan de Dios y Sagrado Corazón, hay misa de media en media hora, desde las seis de la mañana, á las diez y media.—Hay misa á las doce, en todas las parroquias.—En San Juan de Dios y en las Descalzas.—Hay misa, á una de la tarde, en el Sagrado. Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María de la Santísima Virgen del Carmen.—En las Carmelitas Descalzas, á las seis de la tarde.—En el Beaterio de Santa María Ejipciaca, (Recogidas), á las seis y media.—En San Justo y Pastor, al toque de oraciones.—En la Catedral, á las cinco y media y predica el Canónigo don José Caro.

Ejercicio.—A Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes, á las seis de la tarde.

Ejercicios de la Preciosa Sangre.—En el Sagrado, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Cultos para el lunes

Santos del día 17.—San Alejo, confesor; Santa Marcelina, mártir; San León IV papa; San Jacinto, obispo, y San Genesaro, mártir. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Alejo, confesor, con ritmo semidoble y color blanco. En la Misa 2.ª oración "A cunctis, 3.ª ad libitum.—Hoy pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubilico perpetuo, 40 horas, Rosario, Novenas de la Virgen del Carmen, en las Carmelitas Descalzas, y en la Catedral, y Ejercicios de la Preciosa Sangre, como ayer. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, á las nueve. Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Andrés, á las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media á las once de la mañana.—Hay misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Carmelitas Descalzas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en S. Juan de los Reyes.

Estafeta de la Provincia.

El alcalde Ugijar ha interesado del Gobernador que resuelva el recurso de alzada presentado por el vecino de aquella ciudad, don Ricardo Carmona.

En Santafé ha recogido la benemérita una escopeta á Juan Trassierra Nieto.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde de Puebla don Fadrique que manifieste á don Joaquín González, que el Ayuntamiento de dicho pueblo es el competente para resolver en la reclamación que ha deducido.

Delegacion de Hacienda.

Se ha concedido plazo de diez días al alcalde de Lanjarón, para que se incaute, en nombre del Estado, de un pedazo de terreno sobrante de la carretera de Tablate á Albuñol, en aquel término municipal.

Si no lo hace, se le impondrá multa de 87'30 pesetas.

Mañana se abonará un libramiento de 6.249 pesetas al conservador mayor de la Alhambra, don Miguel Gómez Tortosa, con destino á las obras de restauración y conservación de dicho monumento nacional.

Ha sido nombrado archivero interno de la Delegación de Hacienda, don Abraham Soto, que es oficial quinto de la Intervención.

Instruccion Pública.

En la Sala de catequéticos de la Universidad continuaron ayer las opositoras á escuelas elementales de niñas, el ejercicio práctico.

Contestaron á los siguientes temas: "Dibujar un exágono inscrito y otro circunscrito en una misma circunferencia."

Si tres metros de tela han costado siete pesetas, con cincuenta pesetas ¿cuántos metros de la misma tela podrán adquirirse?"

Hoy harán el ejercicio de labores y mañana se verificará la votación y adjudicación de las escuelas.

Se ha concedido pensión anual de 1.240 pesetas á doña María Jesús Díaz de Losada, viuda del maestro de escuela don Leovigildo Rubio.

Ha sido jubilada, con 1.700 pesetas de haber, doña Emilia Josefa Fernán-

dez Carrillo, maestra de una de las escuelas de Granada.

El profesor de instrucción pública don Ricardo Navarro, que desempeña una de las escuelas públicas de esta capital ha solicitado del Gobernador que ordene al Ayuntamiento incluya en presupuesto la cantidad de 500 pesetas que asegura le corresponden como subvención.

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Pitres ha detenido en Pampañeira á José Victoria Bonilla y á su esposa Carmen Pérez Fernández, por hurto de efectos propiedad de don Juan Martín.

La de Puebla don Fadrique ha detenido á Salvador López, reclamado por el juez municipal.

La de Turón ha capturado á Tomás Peralta Galdeano, que lo tenía reclamado el juez de Ugijar.

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE

Noticiero Granadino

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Menús, Libros rayados

Esalamanos, Acciones

Recordatorios y Obras

de Injo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS

EN LA

ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Reyes Católicos, 25

Estación Meteorológica

de la

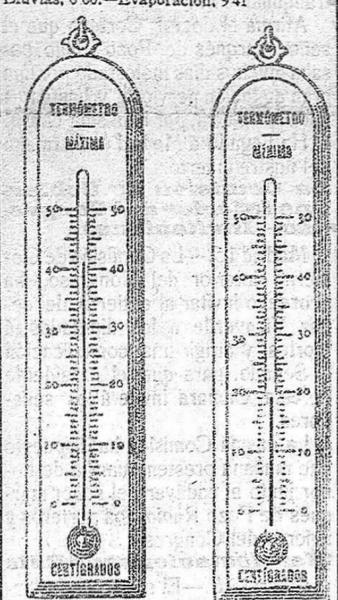
UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 15 DE JULIO 1905

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo

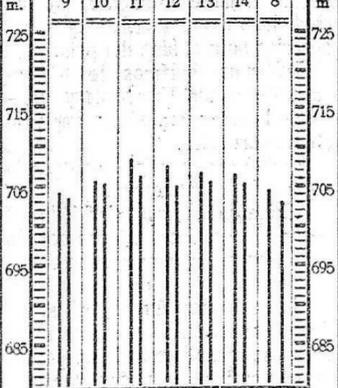
Temperatura máxima al sol, 41'0.—Idem máxima á la sombra, 33'2.—Idem mínima cubierto, 25'3.—Idem mínima descubierta, 19'0.—Lluvias, 0'00.—Evaporación, 9'41



PRESIONES BAROMETICAS

Mes de Julio de 1905

Días



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde á la observación hecha á las 9 horas; la de la otra á las 15.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron á la estación de los Andaluces, las siguientes:

Cabeza de Vaca, hulla, Azucarera.—Idem, grueso, Casado.—Peñarroya, hulla, Azucarera.—Manzanares, vino, Rubio.—Alicant, tabaco, Tabacalera.—Málaga puerto, cemento, López.—Puente Genil, orujo, Céspedes.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginaria, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Miguel Díaz

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º y 3.º

Sección de Correos

Preparación para las próximas oposiciones por profesores de dichas carreras, con la práctica en la enseñanza justificada, por los resultados obtenidos en las anteriores convocatorias.

Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director. Sahalegui, primer capitán de Victoria.—Platón en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

MINAS

Se ha comunicado al Gobernador civil de esta provincia, que han abonado los descubiertos que tenían por canon de superficie los concesionarios de las minas "San Gregorio", en jurisdicción de Calahorra; "Unión de tres", "El triunvirato", "Intérprete" y "Las Carolinas", en Gor la primera, y en Baza las restantes, y "Fortuna", en Pinos Puente.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital, las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 3. Juzgado del Sagrado.—Han fallecido: Baldomero Serrano Cuevara. Antonia Alcázar Galindo. Manuel Fernández Sánchez, párvulo. Francisco López Gómez, ídem. José Ruiz Rueda, ídem. Nacimientos, 3.

Mercados.

Precios del 15 de Julio 1905.

GRANADA

Table with 2 columns: Item, Price

MÁLAGA

SEVILLA

Table with 2 columns: Item, Price

Table with 2 columns: Item, Price

Table with 2 columns: Item, Price

Albóndiga de granos

Table with 2 columns: Item, Price

Equivalentes á 533 fanegas, 3124

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 15 reses mayores, con peso de 2155 kilos, de 1'38 á 1'63. 247 borregos, con peso de 3112 kilos, á 1'15 á 1'38.

Romana del pescado

Almejas, 0'22 kilo; pijotas, 1'20; sardinas, 0'40; pescada, 1'37; bonitos, 0'60; salmonetes, 0'60; marías, 0'50; boquerones, 0'60; morraja, 0'60.

ESPECTACULOS

TEATRO ALHAMBRA

Compañía de zarzuela. Funciones por secciones. Primera sección, á las ocho y tres cuartos. El túnel

Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.

El mal de amores

Tercera sección, á las diez y tres cuartos. El famoso Colitrón

Cuarta sección, á las once y tres cuartos. El túnel

Quinta sección, á las doce y media. Las estrellas

CINEMATOGRAFO MAGICO

Pascualini

Situado en el paseo del Salón. Programa especial con motivo de la festividad del día.—Doce escogidos y variados cuadros, entre ellos cinco de largaduración y gran espectáculo titulados: Drama en los aires. Guerra ruso-japonesa. Corrida de toros por el Bomba. El abanico mágico (en color), y el grandioso dramático en cinco escenas.

La Huélgua (drama social).

Preferencia, 40 céntimos; general, 20.

Secciones por horas desde las ocho en adelante.—Todos los días el programa es variado completamente.

Se subasta

el arrendamiento del grupo de casas, cocheras, taller y demás que constituye la propiedad de la Sra. D.ª Dolores Porcel y Guirior, en el recinto del edificio conocido por el Rastro de esta ciudad, por la cantidad, tiempo y demás condiciones que constan del pliego que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, sito en la Alcaicería. El remate tendrá lugar en dicha Notaría, el día 17 del corriente mes, á las diez de su mañana.

Consulta especial

de enfermedades de los ojos. A cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía.

Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

SAN MATÍAS, 17

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex-jefe de clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 10 á 11 y de 4 á 5.—Gómez, 5.

PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechera, almacenista y exportadora de vinos.

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marca UNA, DOS Y TRES CEPAS

Extra y Fundador

Pedido en todas partes.

Representante en Granada y su provincia

Diego López Ramos.—MESONES, 11

LOS GIGAS CONCENTRADOS

NIERRO BRAVAIS

Contra la ARTERIA, los COLORES PALIDOS, etc.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo criminal.—Sección 2.ª.—Juza- do de Guadix: contra José Martínez Vilchez y otros á instancia de Bernardino Martínez, por lesiones. Abogados, señores T. Callejas, M. Moraleda y Montero; procuradores, señores Romero y González Gómez; secretario señor Millet.

Motril: contra Gabriel Najarro Milán y otro, por atentado. Abogado, señor Díaz Domínguez; procurador, señor Castilla, secretario, señor Valverde.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Santafé: contra Francisco González García, por hurto.

Montefrío: contra Francisco Durán, por lesiones.

Guadix: contra Fernando Lorenzo Aranda, por hurto.

Guadix: contra Hernández Carmona, por lesiones.

Guadix: contra Juan Bautista Casas, por lesiones.

Guadix: contra Juan y José Barragán, por hurto.

Guadix: contra Antonio Hernández Sierra, por disparo de arma de fuego y lesiones.

El juez del distrito del Campillo llama á

Juan Francisco Buzo Ruiz y José Cebrián López.

En los juzgados de esta capital son las horas de oficina desde ayer de ocho á once de la mañana.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada inserta: Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal. Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de varios documentos. Ministerio de la Gobernación.—Real orden haciendo extensivos á las demás her-

mandades que se encuentren en iguales condiciones las facultades concedidas á la de Animas, en la iglesia parroquial de Santiago, de esta capital, por real orden de 3 de Junio próximo pasado.

Otra confirmando la suspensión de trece Concejales del Ayuntamiento de Almería, decretada por el Gobernador civil de esta capital.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden disponiendo se rebajen en un 50 por 100 los derechos establecidos en las tarifas de muelle para la carga y descarga en la ría del Guadalquivir y puerto de Sevilla, aplicándola á las mercancías que se detallan.

Boletín Oficial El de ayer inserta:

Real orden circular del ministerio de la Gobernación.

Edicto del Tesorero de Hacienda multando al Alcalde de Chimeneas por no haber dado cumplimiento á un servicio que se le interesaba.

Otro amonestando al Alcalde de Nívar por no haber remitido el expediente de apremio que se sigue contra un individuo.

Matrícula que forma la Administración de Hacienda de los individuos sujetos á la contribución industrial.

Edictos de los Alcaldes de Darro, Fregente, Lentegí, Orce, Cúllar Baza, Pinos Puente, Otívar, Saleres y Albondón, anunciando que se ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento.

encuentran expuestas al público las cuentas generales de este Municipio correspondiente al año de 1903.

Otro del de La Peza anunciando la subasta de consumos.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2 (antes Tabera) Otro del de Granada manifestando que se

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias Agencia en Granada: JUAN VÍLchez ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

DUCHAS Magnífica instalación de baños de ducha en el Gimnasio Higiénico-Médico. PRECIOS Abono de 15 baños, sin gimnasia. 3,75 pesetas. Id. id. id. con gimnasia 5,25 Abono de 15 baños para alumnos de este centro 0,75 Gran Vía, 12, bajo derecha. 4 Á 8 PESETAS POR DIA SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA G. G. 5, calle Elisabets.-Barcelona

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica SOCIEDAD ANÓNIMA Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42 Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica. Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado. Pidanse catálogos y presupuestos. REPRESENTACION GENERAL Granada: D. Francisco del Saiz Abajón. Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3. DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA LINEROS, 3.—GRANADA Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente á este ramo.—Ventas á precios reducidísimos.

LA SEVILLANA Hijos de Francisco Chico Ganga REYES CATÓLICOS, 28 Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que ofrece un extensísimo surtido en toda clase de calzados, especialidad de esta casa, de formas últimos modelos recibidos del extranjero, y clases como acostumbra, de buena duración y á precios muy módicos. Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo. CARRILLO Y C.ª ALMÓDIGA, 11 Y 13, GRANADA Fábrica en ATARFE Primeras materias para abonos: Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa. Sucursales: En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23. En Motril: D. Francisco García Cazorla. La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Urbana COMPAÑIA DE SEGUROS contra incendios, pérdida de alfileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo. Fondos de garantía: 95 millones de francos EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS 186 años de existencia! Fundada en 1839. La más antigua de las que funcionan en España Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa á 5.000 pts, valor siempre creciente que en relación á la suma desembolsada no ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España. Dirección provincial de Granada: D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gámez, 4.

PARA LAS HERNIAS EL Vendaje Barrère de universal y reconocido éxito, es el mejor que unida emplea. Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia y Droguería de SAN GIL

FAMOSO PAPEL carbón azul para máquinas de escribir, marca EL CASTILLO de la casa Castell Brothers de London. Unico que da limpieza en la escritura y duración De la misma procedencia encontrará el público en esta casa el papel de hilo para dactos, especial para máquinas, cuya fabricación garantiza la conservación de las mismas.—De venta en CASA PERICÁS.—PUERTA REAL

La Independencia CASA DE HUÉSPEDES de Victoriano Fuentes NAVAS, 18. GRANADA Trato esmerado y precios económicos.—Luz eléctrica.—Se sirven comidas á domicilio.

A los propietarios Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien, DINERO.—Se facilitan con hipoteca ó sin ella. CORREO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos probables. Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119 (entresuelo) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

LOS TIROLESES Empresa anunciadora establecida en Madrid Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real. Pidanse tarifas.—Rápidas propagandas.

ACADEMIA OCÓN Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS. MADRID Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal. D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA Calle de Cuenca, 7 y 9

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OLÓZAGA, 1.—MADRID Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 41 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España. Importante El cosechero y exportador de vinos finos de mesa D. Pedro Antonio Arias, de Manzanares, ha tenido la feliz idea de abrir un despacho de vinos y vinagres puros en esta capital, calle de Azacayas, núm. 35. Los vende por litros y embotellados, sin adulteración de drogas, que tanto perjudican, y sin permitir la venta de macetas ni medianos. Conviene probarlos para convencerse, pues en los pocos días que lleva abierto, son muchos los encargos que recibe. ¡No lo hay mejor; todos lo dicen! Horas de despacho, de siete de la mañana á nueve de la noche. Se sirve á domicilio.—AZACAYAS, 35.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 15 PONSON DU TERRAIL El sacrificio de Juana CUARTA PARTE DE LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO XVIII A pesar de todas las palabras tranquilizadoras de la Toquée, Juana estaba inquieta. Había hecho á Mersey promesas no cumplidas, y no sabía cómo el joven tomaría aquella burla. En estas disquisiciones estaba, cuando entró Luciana. —Señora—dijo,—hay un caballero que tiene empeño en veros. Leyó la carta temblando, pues creyó de Mersey. Pero respiró al leer la firma. —¿Qué le digo, señora?—preguntó la doméstica. —Dile que bajo. Así lo hizo, en efecto. El conde Paul esperaba. —Señorita—dijo—perdonad lo que

haya aquí de irregular... pero soy un simple intermediario... —¡Oh, caballero!... ¿seríais amigo del pobre conde K?... —Y amigo íntimo, señorita! —Pues me tenéis á vuestra disposición. —Servios, pues, venir conmigo. —¿A dónde? —A los Campos Eliseos, á casa de la princesa Michkaloff. —¿Y quién es esa dama? —Parienta del conde y su albacea testamentario. Juana se estremeció. Las últimas palabras le causaron en el alma una especie de aturdimiento. Un pensamiento vino á las mientes de la joven. —¿Sería nombrada heredera universal? No por ella, que no era interesada, pero... ¿una gran fortuna no podía hacerla dueña de lo que más amaba en el mundo? Y por otra parte, sino se podía casar con él... le devolvería sus treinta mil francos... y podía amarle por él solo. Subió al carruaje y éste partió, en buena dirección, indicada sin duda de antemano. En marcha se reanudó la conversación.

—¿Vuestra idea es ir á los Campos Eliseos solamente—dijo él. —¿Qué queréis decir? —¿No iríais más lejos? —¿Cómo? —¿Conociáis una casa de campo en la campiña de Menecy? —¡Oh, sí! Del pobre conde... —Bueno, pues allí os espera la princesa; y creedme, no os arrepentiréis. El carruaje llegó á su término. Atravesó un vestibulo, bajaron los viajeros y se dirigieron á un bosquecillo, donde se hallaba la princesa Catalina que les esperaba. El conde no tuvo necesidad de nombrársela. Catalina, medio inclinada, tendió la mano á Juana y le dijo con voz dulce y armoniosa y con ese acento peculiar de las razas asiáticas, atrayéndola hacia sí: —Venid, hija mía. Y la hizo sentar sobre la otomana cerca de ella. Después dijo al conde: —Gracias, amigo mío. El conde saludó y salió. Juana se encontró sola con la princesa. Sentíase trémula; la fascinaba el aire de aquella gran señora rusa. —¿Os doy miedo?—le dijo Catalina cogiéndola la mano.

—¡Oh, señora! —¿Os arrepentís de haber venido? Juana se atrevió á levantar sus grandes ojos. —¿Por qué había de arrepentirme, señora? ¡Tenéis aspecto de tan buena! —Y se dice también que lo soy—añadió Catalina sonriendo. Al mismo tiempo sus hermosos dedos se pusieron á jugar con los bucles de oro de la cabellera de Juana. —Mi pobre amigo, el conde K... os ha amado apasionadamente. Juana bajó la cabeza y una lágrima brilló en sus ojos. —He recibido su último suspiro—continuó Catalina—y era para vos. La dió un beso en la frente. —¿Habéis almorzado? ¿No? Almorzaréis conmigo y después saldremos. —¿Y á dónde queréis llevarme? —A Menecy, para poner en posesión de una propiedad que os pertenece. Juana se conmovió. —Es el regalo de ultratumba de ese pobre conde K...—añadió Catalina. —¡Dios mío!—pensaba Juana—¿si pudiera devolver los treinta mil francos!

XIX En otro tiempo, cuando estaba en Rusia, la princesa Catalina Michkaloff había merecido un sobrenombre. Sus admiradores, que eran numerosos, la habían llamado la Encantadora. En efecto, no solamente era Catalina de una hermosura maravillosa, sino que tenía la mirada que fascina, la sonrisa que deslumbra, la voz que embriaga, prendas que, reunidas, constituyen ese don misterioso de seducción que poseen ciertas mujeres del Extremo Oriente. Este poder extraño explicaba el ascendiente que había sabido ejercer sobre un viejo feroz llamado Kouban, y aun sobre Tuhatrak, el hombre enigma que parecía marchar sin descanso hacia un fin lejano y conocido sólo por él. Tal poder lo ejercía sobre las mujeres lo mismo que en los hombres. A los diez minutos había comprendido Juana que Catalina podía hacer de ella lo que se le antojase. —¿Y qué medio había para resistir á tanto encanto y á tanta bondad. La princesa, que se había recostado voluptuosamente, se incorporó un poco y tocó en una especie de vaso

de plata en forma de campana invertida. Al eco sonoro que salió del ché que, se levantó una cortina y aparecieron dos criados vestidos á la manera tcherkesse. La princesa les dijo algunas palabras en lengua rusa y la cortina volvió á caer. —Almorzaremos aquí—dijo á Juana. Algunos minutos después colocaron los servidores circasianos una mesa servida en aquel salón, abierto sobre el jardín por tres lados y convertido á la vez en jardín. Comenzó el almuerzo y Juana, aun antes de beber aquellos vinos de color de rubí, sentía subir la embriaguez al cerebro. Y Catalina le hablaba con dulzura infinita, con un acento musical, armonioso; la sonreía y, de cuando en cuando, la daba un beso de hermana. Aturdida, fascinada, Juana escuchaba, olvidando al mundo entero, al mismo Ludovico. El día se apagaba y el sol había traspuesto el horizonte cuando entraron los cigarrillos. La princesa fumaba y Juana la imitó. Más tarde la princesa le dijo: —Ahora vamos á parth.